



**Rectoría General**  
**Dirección de Comunicación y Enlace**

**Descripción del servicio:**

<b>GENERACIÓN DE ESQUELA</b>	Producto de comunicación generado para informar el fallecimiento de una persona del interés para la comunidad universitaria.
----------------------------------	--

**Requisitos:**

La generación de esquelas será gestionada ante la Dirección de Comunicación y Enlace mediante el Sistema de Gestión de Servicios (SIGESE) de Comunicación, y ante las Coordinaciones de Comunicación de los Campus y CNMS vía correo electrónico.

Para brindar el servicio por parte de la Dirección de Comunicación y Enlace (DCE), éste debe gestionarse a través de las personas titulares de las coordinaciones de comunicación de los Campus y Colegio de Nivel Medio Superior (CNMS) y/o a través de las personas de las diversas áreas de la Rectoría General designados para fungir como enlace ante la DCE, debiendo considerar los siguiente:

1. Registrar la solicitud en el Sistema de Gestión de Servicios (SIGESE) de Comunicación (<https://www.ugto.mx/sigese/colmena.php>), para lo cual la DCE proporcionará un usuario y contraseña
2. Llenar el formulario inmerso en el SIGESE, denominado "Formato para solicitar esquila" (<https://www.ugto.mx/sigese/adminAnexo10.php>), el cual incluye el registro de la siguiente información: (El formulario deberá ser llenado por el enlace de Comunicación)
  - a. Datos de la persona fallecida
  - b. Rol institucional
  - c. Parentesco
  - d. Título académico
  - e. Adscripción
  - f. Cargo
  - g. Nombre de la persona a la que se le da el pésame
  - h. Rol institucional
  - i. Parentesco
  - j. Título académico
  - k. Adscripción
  - l. Cargo
  - m. Lugar del fallecimiento
  - n. Fecha del fallecimiento

**Notas:**

- Únicamente se publicará una esquila a nombre de la institución
- Se publicarán esquelas en caso de fallecimiento de:
- Algún miembro de la comunidad universitaria.
  - Familiares de algún miembro de la comunidad universitaria, cuando exista una relación filial con personas con quienes se tenga parentesco consanguíneo en línea directa ascendente, descendente o colateral en primer grado (padres, hijos, hermanos), o por afinidad en primer grado (cónyuge).



- Miembros de la sociedad en general que hayan tenido una relación institucional con la Universidad de Guanajuato.
- En los casos que la Rectoría General así lo solicite.
- Los casos no previstos serán analizados por la Dirección de Comunicación y Enlace.
- Ningún funcionario universitario podrá firmar una esquila a título personal.

Para mayor referencia sobre el servicio, favor de solicitar información a los correos electrónicos [ja.torresyebra@ugto.mx](mailto:ja.torresyebra@ugto.mx) y [m.hurtado@ugto.mx](mailto:m.hurtado@ugto.mx), o bien consulta y a los correos de las respectivas coordinaciones de Comunicación en cada campus, y CNMS o bien consultar:

- \* Manual de procedimientos para el funcionamiento de la red de enlaces
- \* Manual de usuarios del Sistema de Gestión de Servicios de Comunicación (SIGESE)

#### Requisitos adicionales por Campus Celaya Salvatierra

Tratándose de solicitudes en el ámbito de competencia del Campus Celaya Salvatierra, éstas deben realizarse directamente a la Coordinación de comunicación del Campus al correo electrónico [comunicacion.ccs@ugto.mx](mailto:comunicacion.ccs@ugto.mx), adjuntando la documentación enlistada en los incisos del apartado dos de los requisitos generales, así como el “Formato para solicitar servicios y productos de la Coordinación de comunicación y enlace Campus Celaya-Salvatierra” (CCE-FO-01)

#### Requisitos adicionales por Campus Guanajuato

Tratándose de solicitudes en el ámbito de competencia del Campus Guanajuato, ésta debe realizarse directamente a la Coordinación de Comunicación y Enlace del Campus al correo electrónico [cgtocomunica@ugto.mx](mailto:cgtocomunica@ugto.mx), adjuntando la documentación enlistada en los incisos del apartado dos de los requisitos generales.

#### Requisitos adicionales por Campus Irapuato-Salamanca

Tratándose de solicitudes en el ámbito de competencia del Campus Irapuato-Salamanca, ésta debe realizarse directamente a la Enlace de comunicación del Campus al correo electrónico [il.hernandez@ugto.mx](mailto:il.hernandez@ugto.mx), adjuntando la documentación enlistada en los incisos del apartado dos de los requisitos generales

#### Requisitos adicionales por Campus León

Tratándose de solicitudes en el ámbito de competencia del Campus León, ésta debe realizarse directamente a la Coordinación de comunicación del Campus al correo electrónico [cramirez@ugto.mx](mailto:cramirez@ugto.mx), adjuntando la documentación enlistada en los incisos del apartado dos de los requisitos generales

#### Requisitos adicionales por Colegio de Nivel Medio Superior

Tratándose de solicitudes en el ámbito de competencia del Colegio del Nivel Medio Superior, ésta debe realizarse directamente a la Unidad de Comunicación y Enlace del CNMS al correo electrónico [di.sandoval@ugto.mx](mailto:di.sandoval@ugto.mx), adjuntando la documentación enlistada en los incisos del apartado dos de los requisitos generales

Costo	Tiempo de respuesta	Horario de servicio
Sin costo	1 día hábil	lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

#### Formatos



- Formato para convocar a medios para cobertura de eventos (<https://www.ugto.mx/sigese/adminAnexo2.php>)

#### Formatos adicionales por Campus Celaya Salvatierra

- Formato para solicitar servicios y productos de la Coordinación de comunicación y enlace Campus Celaya-Salvatierra (CCE-FO-01)

#### Formatos adicionales por Campus Guanajuato

No aplica

#### Formatos adicionales por Campus Irapuato-Salamanca

No aplica

#### Formatos adicionales por Campus León

No aplica

#### Formatos adicionales por Rectoría General

No aplica

#### Formatos adicionales por Colegio de Nivel Medio Superior

No aplica

#### Datos del área que lo proporciona:

##### Campus Celaya-Salvatierra

Sede	Responsable
Av. Javier Barros Sierra No. 201 Edificio Central 5to. Piso. Esq. Av. Baja California. Ejido Santa María del Refugio.	Coordinadora de Comunicación del Campus Celaya Salvatierra Mtra. Rosa María Flores Paredes Teléfono: 4615985922 ext. 1692 Correo electrónico: <a href="mailto:comunicacion.ccs@ugto.mx">comunicacion.ccs@ugto.mx</a>

##### Campus Guanajuato

Fraccionamiento 1 s/n. Col. El Establo. Guanajuato, Gto	Coordinadora de Comunicación y Enlace del Campus Guanajuato Licda. María Guzmán Placita Teléfono: 473 73 5 29 00 Ext; 2894 y 2918 Correo electrónico: <a href="mailto:cgtocomunica@ugto.mx">cgtocomunica@ugto.mx</a>
---	---

##### Campus Irapuato Salamanca

Sede	Responsable
Ex Hacienda El Copal, carretera Irapuato - Silao km 9, Irapuato, Gto.	Enlace de Comunicación del Campus Irapuato Salamanca Mtra. Irma Leticia Hernández Cervantes Teléfono: 462 6241889. Ext 1549 Correo electrónico: <a href="mailto:il.hernandez@ugto.mx">il.hernandez@ugto.mx</a>

##### Campus León



Sede	Responsable
Prolongación Calzada de los Héroes #908; Col. La Martinica C. P. 37500 León, Guanajuato.	Coordinadora de Comunicación del Campus León Mtra. Cinthya Ramírez Zúñiga Teléfono 477 2674900 Ext. 3851 Correo electrónico: <a href="mailto:cramirez@ugto.mx">cramirez@ugto.mx</a>
Colegio de Nivel Medio Superior	
Sede	Responsable
Av. Lic. Rafael Corrales Ayala #58 y #59 Fracc. Presa de los Santos CP 36251, Marfil, Gto.	Coordinadora de la Unidad de Comunicación y Enlace del Colegio del Nivel Medio Superior Lic. Daniela Itzel Sandoval Soto Teléfono: 473 102 7449 Ext. 3917 Correo electrónico: <a href="mailto:di.sandoval@ugto.mx">di.sandoval@ugto.mx</a>
Rectoría General	
Sede	Responsable
Lascuráin de Retana N.º 5, Segundo piso; Zona Centro; C.P. 36000; Guanajuato, Gto.	Dirección de Comunicación y Enlace Mtro. Joshua Andrés Torres Yebra Encargado de Proyectos Especiales Teléfono: (473) 73 20006, Extensión 2057 y 3007 Correo electrónico: <a href="mailto:ja.torresyebra@ugto.mx">ja.torresyebra@ugto.mx</a>

Sistema de Gestión de Calidad Administrativa		
Proceso	Procedimiento	Instructivo
<b>PRO-COM</b> Proceso de Comunicación	N/A	N/A

Fundamento jurídico del servicio:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículo 3 y Artículo 6 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato</li> <li>• Acuerdo General que establece la Estructura Administrativa de la Rectoría General de la Universidad, publicado en la Gaceta Universitaria el 08 de mayo de 2018</li> <li>• Artículo 13 de la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato</li> <li>• Artículo 11, 18 y 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato</li> </ul>